



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO y D. VICTOR MANUEL SANCHEZ DEL REAL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguiente **preguntas, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** El Servicio Extremeño de Salud (SES) podrá incrementar su capacidad de diagnóstico de la Covid-19 con la puesta en marcha de un tercer laboratorio en la región, gracias a la llegada de un equipo analizador que el Ministerio de Sanidad ha ofrecido a la Junta de Extremadura. Actualmente, sólo funcionan dos laboratorios para procesar test de PCR: uno en **Cáceres**, más potente, donde se realiza el 60% de pruebas PCR - 500 test diarios -, y otro en **Badajoz**, con menor capacidad (unas 300 pruebas/día).

Contar con una mayor capacidad de PCR es uno de los indicadores que el ministerio exigirá para superar fases en el proceso de desescalada en el que la Junta quiere que



las dos provincias vayan juntas. Las pruebas PCR son fundamentales para contabilizar los contagios del virus a la hora de saber qué parte de la población extremeña ya está inmunizada.

El laboratorio de Cáceres es y seguirá siendo el de referencia para gripe y enfermedades virales. Durante la crisis del Covid-19 se ha reforzado con técnicos y se ha creado una plaza de microbiólogo.

Con el método actual, todas las pruebas PCR que se realizan tienen que ir a los laboratorios de Cáceres o de Badajoz y con el que se ponga en marcha en Mérida se pondrán dispensar más en función de la cercanía de la procedencia de la recogida de pruebas.

La capacidad de este nuevo equipo analizador, denominado Panther, es de 1.200 test diarios si funcionase las 24 horas. Pero el aparato, que Grifols ha ofrecido gratuitamente, no sirve para nada si no hay reactivos, por lo que el acuerdo responde a un contrato que obliga a la sanidad extremeña a adquirirlos a esta compañía. **El SES calcula que su capacidad media real al día sea de unos 400 o 500 test PCR. La nueva estación debe llegar en los próximos días y la previsión es que hasta el 11 de mayo no lleguen los reactivos para empezar a utilizarla.** En esta fecha no se podría poner en marcha de cualquier modo, porque una vez que lleguen los reactivos comenzaría la fase de prueba y aprendizaje de algunos trabajadores.

**SEGUNDO.-** Ha sido la Dirección de Asistencia Sanitaria la que ha anunciado que el SES está en condiciones de incorporarlo al **Banco de Sangre en Mérida**, que se convertiría así en el tercer laboratorio que hay en la región, puesto que cuenta con trabajadores y tiene la posibilidad de incorporar un tercer laboratorio. Así, con la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

llegada de este nuevo equipo, la capacidad diaria en la región pasará de 800 a más de 1.200 pruebas al día, lo que supone un incremento superior al 50%. En todo caso, si el SES necesitase incrementar la capacidad de cada laboratorio podría hacerlo, pues la cifra que ahora maneja es la media en el trabajo ordinario. Cuenta, además, con un sistema de transporte adecuado ya establecido, eficaz y eficiente, para las muestras de sangre, lo que facilita el traslado y solo habría que incorporar las PCR, con lo cual es la solución más operativa, dado que no requiere ningún esfuerzo añadido.

La empresa que suministra el nuevo equipo, de última generación, es la compañía catalana Grifols S.A, líder en soluciones diagnósticas y en la producción de derivados de plasma, que ha ofrecido estos robots, de forma gratuita, al Ministerio de Sanidad, tras sondear el interés de las comunidades autónomas para que tengan más capacidad resolutive en las PCR.

La capacidad de este nuevo equipo analizador, denominado Panther, es de 1.200 test diarios si funcionase las 24 horas. Los reactivos necesarios para su utilización, serán adquiridos mediante contrato formalizado por la sanidad extremeña con dicha mercantil, cuyo aprovisionamiento, está previsto para hoy, 11 de mayo de 2020, que dará lugar a la fase de prueba y aprendizaje de algunos trabajadores.

A tenor de lo expuesto, instamos al Gobierno a que responda, por escrito, las siguientes,

C.DIP 29635 14/05/2020 12:53



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

### PREGUNTAS

- 1.- ¿Por medio de qué procedimiento de contratación, de los recogidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se ha aprovisionado la Junta de Extremadura de los reactivos necesarios para la utilización del nuevo equipo analizador proporcionado por la mercantil Grífol's? ¿A cuánto ha ascendido dicha compra? ¿Cuántas unidades/reactivos han sido suministrados?
- 2.- ¿Cuenta el laboratorio del Banco de Sangre de Mérida con técnicos y, en su caso, médicos y personal sanitario cualificado para la toma de muestras y, en su caso, la realización de reacción en cadena de la polimerasa (PCR), con la cualificación suficiente y adecuada a la complejidad de la prueba? ¿Hay microbiólogos entre dicho personal o únicamente cuentan con hematólogos entre sus especialistas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de mayo de 2020

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

María Magdalena Nevado del Campo

Diputada GP VOX

Víctor Manuel Sánchez del Real

Diputado GP VOX